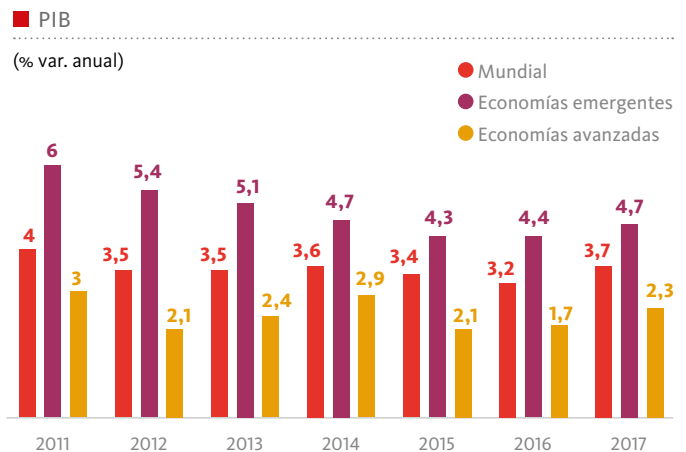


Un entorno económico más favorable

La economía mundial elevó su crecimiento en 2017, en un entorno de mejora de la confianza global que tuvo su reflejo en los mercados internacionales. En el ámbito regulatorio, en 2017 finalizó la revisión de Basilea III y se dieron avances en el debate sobre la transformación digital en la regulación y supervisión bancaria.

■ Revitalización de economías avanzadas y emergentes

La economía mundial registró en 2017 un crecimiento superior al del año anterior (3,7% vs. 3,2%), en un entorno de mejora de la confianza global ante el descenso de la incertidumbre política, particularmente en Europa, unas condiciones financieras favorables y un mayor dinamismo del comercio internacional. Tanto las economías avanzadas como las emergentes participaron de esta revitalización.

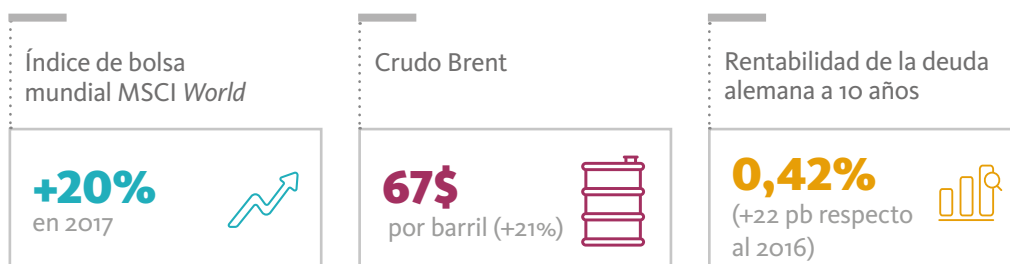


Fuente: FMI, *World Economic Outlook*, enero 2018.

■ EVOLUCIÓN ECONÓMICA POR PAÍSES

País	PIB, VARIACIÓN ANUAL, %		
	2016	2017	
Estados Unidos	1,5	2,3	Aceleración del crecimiento económico en el octavo año del ciclo alcanza más largo desde 1850, con una moderación de la inflación subyacente hasta el 1,5%. Descenso de la tasa de paro hasta el 4,1%, que justifica la subida de 75 pb de los tipos de interés de los fondos federales al 1,25%-1,5%. Se espera que sigan aumentando de forma gradual.
Reino Unido	1,9	1,7	La economía resistió bien la incertidumbre del <i>Brexit</i> pero con cierta ralentización del crecimiento. La tasa de paro se mantuvo en niveles de pleno empleo y la inflación, en torno al 3%, superó el objetivo del 2%. El tipo oficial subió 25 pb al 0,5% a finales de año, revirtiendo el ajuste a la baja que siguió al referéndum.
Eurozona	1,8	2,4	Destacada la revitalización económica en 2017, con amplia base por componentes (demanda interna y exportaciones) y por países. La tasa de paro bajó al 8,8%, aún por encima de los niveles precrisis. La inflación se mantuvo reducida (1,5%), por lo que los tipos de interés del Banco Central Europeo (BCE) permanecieron sin cambios.
España	3,3	3,1	El crecimiento del PIB superó el 3% por tercer año consecutivo. La saludable creación de empleo permitió una caída de la tasa de paro (16,6% en el cuarto trimestre de 2017). El crecimiento es equilibrado, con ausencia de presiones inflacionistas.
Portugal	1,5	2,6	Notable aceleración del crecimiento en 2017 ante el impulso de la demanda interna. Crecimiento del empleo superior al 3% y fuerte disminución de la tasa de paro (8,5%). La inflación continuó moderada. El endeudamiento del sector privado siguió descendiendo y el déficit público cerró en el 1,5% del PIB.
Polonia	2,9	4,6	Fuerte crecimiento en 2017 ante el dinamismo del consumo privado y del sector exterior. Tasa de paro en mínimos históricos (4,7%) e inflación en el 2,5%. El banco central mantuvo su tipo oficial estable en el 1,5%
Brasil	-3,6	1,0	Gradual recuperación de la economía a lo largo de 2017, impulsada por el consumo y la inversión. Moderación de la inflación hasta tasas inferiores al 3%. El banco central siguió recortando la tasa <i>Selic</i> hasta el 7% a fin de año. El real se depreció en el año ligeramente frente al dólar (1,5%) y cerca de un 15% frente al euro.
México	2,3	2,1	La economía se desaceleró por un menor crecimiento de la demanda interna. La inflación repuntó al 6,8% pero se mantienen las expectativas de moderación en 2018. El banco central subió el tipo oficial en 150 pb, al 7,25%, y el peso se apreció un 5,2% frente al dólar y se depreció un 8,1% frente al euro.
Chile	1,6	1,5	La economía se recuperó desde mediados de año. La inflación cerró el año en el 2,3%, por debajo del objetivo del 3%, y el banco central bajó el tipo oficial en 100 puntos básicos, al 2,5%. El peso se apreció en el año un 8,1% frente al dólar y se depreció un 4,5% frente al euro.
Argentina	-2,2	3,0	La recuperación económica se consolidó a lo largo del año gracias a la fortaleza de la inversión y el consumo privado. La inflación se estabilizó en torno al 2,0% mensual y el banco central subió el tipo de interés oficial en 400 pb, al 28,75%, reforzando su compromiso con la estabilidad de precios.

Por primera vez en una década, crecen todas las economías en las que el Banco opera



Mejora en los mercados financieros

El año transcurrió de manera apacible para los mercados financieros. La ausencia de grandes sobresaltos favoreció la toma de riesgos, lo que respaldó las revalorizaciones en las bolsas, la subida de los precios de las materias primas y una mejora de condiciones de financiación en el mercado de deuda corporativa.

En EE.UU., el principal foco de atención fue la capacidad de la nueva administración de sacar adelante su agenda económica. El S&P alcanzó nuevos máximos ante la buena marcha de la economía y las expectativas de una política fiscal más expansiva.

En este contexto, la Reserva Federal subió los tipos de interés en tres ocasiones y en octubre inició la reducción de su balance, un proceso que tardará varios años en completar. El mercado digirió bien estas actuaciones graduales y anticipadas por parte de la Fed. Los tipos de la deuda pública a largo plazo permanecieron estables y por debajo de los niveles que se alcanzaron tras la victoria de Donald Trump.

En la eurozona, el riesgo político pesó en los mercados a principios del año, principalmente por el temor al avance de la ultraderecha en Francia. Esto ocasionó una apertura de las primas de riesgo de la deuda pública, incluso en los países tradicionalmente más estables. **Sin embargo,**

el riesgo político fue disminuyendo tras la victoria de Emmanuel Macron en las elecciones francesas, lo que llevó a una normalización de las primas de riesgo. Las mejoras de *rating* en Portugal e Italia favorecieron un descenso adicional de las primas de riesgo en estos países.

El BCE dio el mensaje de que no habrá subida de tipos hasta finalizar el programa de compras de deuda, que se extenderá al menos hasta septiembre de 2018. A pesar de ello, las sorpresas positivas en crecimiento y la reducción del riesgo político propiciaron la apreciación del euro frente al dólar.

En Reino Unido, la libra continuó débil en medio del lento avance de las negociaciones del Brexit. El Banco de Inglaterra elevó los tipos de interés en noviembre, lo que supuso su primera subida en más de una década. Con este ajuste, se revirtió la bajada que siguió al referéndum del *Brexit*.

La evolución de las divisas latinoamericanas fue desigual en el transcurso del año. En el primer semestre predominaron las apreciaciones, reflejando las expectativas de recuperación en las principales economías del continente. En los últimos meses, las divisas latinoamericanas registraron depreciaciones ante la incertidumbre sobre los efectos que en estas economías tendría la normalización de la política monetaria de la Fed.



La ausencia de grandes sobresaltos favoreció la toma de riesgos en 2017, lo que respaldó las revalorizaciones en las bolsas, la subida de los precios de las materias primas y una mejora de condiciones de financiación de la deuda corporativa

X Conferencia
Internacional de Banca.
8 de noviembre de 2017.
Ciudad Grupo Santander,
Boadilla del Monte,
Madrid, España



Hitos regulatorios en 2017

Durante 2017, la agenda regulatoria estuvo marcada:

▶ A nivel internacional, por el cierre del acuerdo de Basilea III y el arranque del debate *Fintech*.

▶ A nivel europeo, por la propuesta de la Comisión Europea de revisión del marco de capital y resolución y las medidas para avanzar en la Unión Bancaria y en la integración del mercado minorista europeo.

▶ A nivel nacional, por iniciativas relacionadas con la protección del consumidor y el inversor.

Fortalecimiento del sector bancario

El entorno bancario internacional siguió marcado por el fortalecimiento de balances a través de mejoras en solvencia, en la posición de liquidez y en los activos improductivos. El entorno económico más benigno permitió mejorar también la rentabilidad. Todo esto se tradujo en una subida generalizada de las valoraciones de las entidades financieras en los mercados.

No obstante, en los países desarrollados, y especialmente en Europa, los bancos siguen enfrentándose a importantes retos para impulsar la rentabilidad. A pesar del inicio de la normalización de la política monetaria en algunas áreas, los tipos de interés continúan bajos, al igual que los volúmenes de negocio; además, la presión competitiva sigue en aumento en la mayoría de mercados, tanto entre las propias entidades como por las nuevas formas de financiación y nuevos entrantes.

En los países emergentes, con tipos de interés y márgenes superiores a los de los países avanzados, la rentabilidad se mantiene en niveles más elevados, incluso en entornos económicos menos favorables. Esto se debe al fuerte aumento de la inclusión financiera. Así, el porcentaje de población con cuenta corriente aumentó 12 puntos porcentuales en tan solo tres años, aunque se mantiene aún en ratios muy alejadas de las de los países desarrollados (51% vs. 94%).

La gran mayoría de las entidades está adaptándose a la revolución digital, que está cambiando el modo en el que se relacionan con sus clientes, la calidad y la variedad de servicios prestados y la eficiencia de los procesos.

Además, el sector bancario se enfrenta a tendencias sociodemográficas divergentes, con un mercado envejecimiento en las economías desarrolladas y un aumento de las clases medias en las economías emergentes, que van a requerir estrategias diferenciadas según los mercados.

Avances regulatorios

En 2017 finalizó la revisión de Basilea III tras casi tres años de negociación y se dieron avances en el debate en torno al impacto de la tecnología en las finanzas, su regulación y supervisión. En Europa, se sigue avanzando en las negociaciones para la revisión de los marcos de capital y resolución.

Cerrada la revisión de Basilea III

El Grupo de Gobernadores de los Bancos Centrales (GHOS) aprobó el 7 de diciembre el marco final de Basilea III. La revisión busca reducir las diferencias no justificadas en la ponderación por riesgos de los activos bancarios entre entidades.

El acuerdo final entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2022, con una implementación gradual hasta 2027 de los suelos que se establecen para limitar el ahorro de capital generado por la aplicación de modelos internos.

Además, el Comité de Basilea anunció que la implementación del nuevo marco de riesgo de mercado (FRTB), inicialmente prevista para 2019, se retrasará al 1 de enero de 2022.

El marco final previsto incluye mejoras significativas con respecto a las propuestas inicialmente planteadas. Según los análisis del Comité de Basilea y de la EBA el impacto agregado del marco final de Basilea III es limitado.

El cierre de este marco aporta certidumbre sobre los requerimientos regulatorios del sistema bancario y contribuye a aumentar la credibilidad de los modelos de valoración de activos bancarios de las entidades.

El Comité de Basilea ha publicado también una consulta que abre el debate sobre la revisión del tratamiento en capital de la deuda soberana y los requerimientos de información adicionales sobre las exposiciones de las entidades a esta deuda.



Nuestra visión sobre la regulación

▲ **Es necesaria una regulación ágil y flexible, que impulse la innovación o la transformación digital.**

▲ **Que contemple nuevas realidades: ciberseguridad, uso de *cloud*, *blockchain* e inteligencia artificial, incluyendo el uso y acceso a datos.**

▲ **Que asegure el *level playing field*: la misma actividad y los mismos riesgos requieren la misma regulación y supervisión.**

▲ **Y que complete la Unión Bancaria Europea, con un fondo de garantía de depósitos europeo y un mecanismo fiscal europeo para gestión de crisis.**

Arranca el debate *FinTech*

El Comité de Basilea publicó en 2017 recomendaciones para el control y la supervisión de la actividad de las *FinTech*, enfocándose en los riesgos que puede generar en las entidades bancarias, así como en las oportunidades que sus desarrollos suponen para las economías.

Estas recomendaciones se añaden a los informes emitidas por otros organismos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional o el Consejo de Estabilidad Financiera (en inglés, *Financial Stability Board*, FSB), o europeos, como la Autoridad Bancaria Europea.

El objetivo de las autoridades es entender y monitorizar los avances en transformación digital para evaluar los efectos que pueden tener en los modelos de negocio bancarios, la estabilidad financiera, la protección al consumidor o riesgos como la ciberseguridad o la financiación del terrorismo.

La cooperación entre las autoridades y el diálogo intenso con la industria es esencial para llevar a cabo este análisis de forma eficiente y rápida.

Economía sostenible

El grupo de trabajo sobre divulgación de información financiera relacionada con el clima del Consejo de Estabilidad Financiera (FSB) emitió en junio de 2017 sus recomendaciones para presentar la información financiera de forma que recoja de manera más eficiente los riesgos relacionados con el cambio climático. Banco Santander está trabajando en su implementación y pertenece al grupo de la iniciativa financiera del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI).

Por su parte, el grupo de expertos de la Comisión Europea de finanzas sostenibles (*High-Level Expert Group on Sustainable Finance*, o HLEG) publicó en enero de 2018 sus recomendaciones finales sobre la estrategia global en el ámbito de las finanzas sostenibles en la UE, integrando aspectos sociales, medioambientales y de buen gobierno corporativo. En base a ellas, la Comisión Europea presentará su plan de acción en tres ámbitos fundamentales:

- Integrar los factores de sostenibilidad en los criterios de inversión.
- Crear un lenguaje y clasificación común que facilite a los inversores saber qué es verde y sostenible.
- Incentivar el papel de los bancos en la financiación de la economía sostenible.

Banco Santander comparte el objetivo de construir un sistema financiero que apoye un crecimiento económico sostenible.

La Unión Bancaria

En octubre de 2017, la Comisión Europea publicó una comunicación con el objetivo de impulsar las negociaciones para completar la Unión Bancaria.

Entre las medidas se encuentran la necesidad de avanzar en la revisión del marco de capital y resolución, el fondo de garantía único europeo, un *backstop* al fondo de resolución europeo y el tratamiento de la deuda soberana.

Revisión del marco de capital y el marco de resolución en Europa

La Comisión Europea publicó en noviembre de 2016 una propuesta de reforma al marco de capital y al marco de resolución con varios objetivos:

- Reducir el riesgo en el sector bancario.
- Introducir los nuevos estándares de Basilea III cerrados de la revisión del riesgo de mercado, el leverage ratio y los riesgos de tipo de interés y contraparte.
- Integrar el requerimiento de absorción de pérdidas (TLAC: *Total Loss Absorbing Capacity*) fijado a nivel internacional por el FSB en el marco europeo.

Además, se revisan otros elementos del marco de resolución en vigor, cuya aplicación práctica se ha producido este año por primera vez con la resolución de Banco Popular.